



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS 001/2DO. PROCEDIMIENTO JUNTA PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la junta publica del acto de presentación y apertura/de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. MTH-2025/RECFIS_001/200 PROCEDIMIENTO, correspondiente a la obra: Construcción de pavimento de concreto hidráulico er avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa, ubicada en la Localidad de Fray Bernardino de Sahagún, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo.

En el municipio de Tepeapulco, del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 23 de junio de 2025, de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 43 de la Ley De Obras Públicas 2024-2027 Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su reglamento en vigor, se reunieron en las oficinas de la dirección de obras públicas sita en: plaza de constitución no. 8 col. Centro Tepeapulco, Hidalgo C.P. 43970, las personas morales y personas físicas, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

El Servidor Público encargado de presidir el acto, es el Ing. Mauricio Martínez Aguilar; Director de Obra Públicas Municipales en nombre y representación del Municipio de Tepeapulco, ello con fundamento en lo previsto en los Artículos 3 y 13 fracción V y 28 Fracciones I, II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, que en presencia de los servidores publico invitados, se pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a ratificar la entrega de los sobre cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas así como la 02 documentación distinta a esta, presentada en tiempo y forma conforme a lo establecido en el Segundo Párrafo Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, por los licitantes participantes MUNICI en este procedimiento.

EMPRESAS PARTICIPANTES

7.0%	C. Miguel Ángel Lugo Vega; Persona Física	
32-27	Grupo Monumental de Desarrollo S.A. de C.V.	
13.20	C. José Sánchez Martínez; Persona Física	GENE
4	C. Claudia Elena Arrieta Ruiz; Persona Física	100
5	Transformación y Desarrollo para Obras Civiles, S.A. de C.V.	15/16
6	Diseños y construcciones Sánchez Sánchez, S.A. de C.V.	18/2
6 7	HERMAJODY S.A. de C.V.	1121
8	C. Manuel Alejandro Amaral Guemes; Persona Física	1/4/
8 9	C. Alan Martínez Ortega; Persona Física	118
	•	J.POF(

olo seguido, se procede a la recepción y apertura de los sobres que dicen contener la propuesta técnica y la puesta económica, así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, do en el chek-list que se anexa a la presente el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases licitación a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la Mación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en su proceder a determina su solvencia de las condiciones legales, técnicas y expressición, a efecto de la que sulta que son aceptadas por el municipio de Tepeapulco, para su revisid

DA proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

ORIA

2024-2027

Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Centro Tepeapulco, Hidalgo 791 9130612, 791 9130 455, 791 9131 812





NO.	EMPRESAS ACEPTADAS PARA ANALISIS CUALITATIVO	MONTO PROPOSICIÓN	DE JURIDIC
1	C. Miguel Ángel Lugo Vega; Persona Física	\$3,574,066.22	19 00 %
2	C. José Sánchez Martínez; Persona Física	\$4,044,860.93	
3	C. Manuel Alejandro Amaral Guemes; Persona Física	\$4,147,248.23	TO SERVICE
4	C. Alan Martínez Ortega; Persona Física	\$4,222,084.26	1/2/12

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mism2024-2027 para el Estado de Hidalgo y su reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- Después de realizar la apertura del procedimiento de la empresa Grupo Monumental de Desarrollo S.A de C.V., se verifico la omisión de documentos solicitados en bases del procedimiento en los puntos:

3.1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera. (artículo 29 del reglamento),

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 12.- Se le informa que deberá presentar en el punto de Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera:

Estados financieros de los dos años anteriores (2023-2024 Actualizarlos conforme a la SHCP)auditados y dictaminados por contador público externo, los cuales deberán estar firmados en todas sus hojas
por el mismo, en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los

estados financieros más recientes. NO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS 2024

 El comparativo de razones financieras básicas 2022-2023 y 2023-2024 (Actualizarlos conforme a la SHCP); en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los comparativos más recientes; y . NO PRESENTA COMPARATIVOS 2023-2024

Copia de la cédula profesional y reimpresión de la constancia de renovación en el sistema de contadores públicos registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) vigente. NO PRESENTA APARANDO ESTADOS FINANCIEROS 2024

El contador de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) deberá presentar la copia de la constancia de renovación del registro y para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del colegio de contadores públicos vigente represión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y Cedula Profesional. Lo anterior con base a lo establecido en el artículo 52 del código fiscal de la federación y el 52 y 53 de su reglamento, así como con la RMF I.2.13.13 y 2.13.11 vigentes. NO PRESENTA APARANDO ESTADOS FINANCIEROS 2024

2 Documentación técnica:

AT 00 Comprobante de pago de bases de licitación. Original PRESENTA ORIGINAL Y CON FECHA OZO CORRESPONDIENTE, PERO ESTA FUERA DE HORARIO CONFORME A LA PUBLICACIÓN DE DICHA OZO LICITACIÓN.

Fundamento: Presentación y Apertura de las proposiciones: (artículo 43 de la Ley) 4.4. Presentación y Apertura de las proposiciones: inciso l. de las bases de la presente licitación y el artículo 45 del Reglamento Ley de Obras Públicas Del Estado De Hidalgo, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.-la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

2.- Después de realizar la apertura del procedimiento de la empresa **Transformación y Desarrollo para Obraso Ría Civiles, S.A. de C.V.**, se verifico la omisión de documentos solicitados en bases del procedimiento en los puntos:

Erdwin

Plaza de la Constitución Num. 8. Col. Centro Tepeapulco, Hidalgo 2024-2027





3.1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera. (artículo 29 del reglamento),

a). Comprobante de domicilio.- escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tido notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de más de tres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del contra respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practicar notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale distinto. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domici deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble. NO PRESENTA ORIGINAL

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 11.-Se le informa que deberá presentar en el punto 3. Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera; del inciso C), la declaración del año 2023 la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (normal) con sello digital del SAT; en caso presentar complementaría, deberá presentar también la normal. NO PRESENTA DECLARACIÓN 2023 Y 2023

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 12.- Se le informa que deberá presentar en el punto Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera:

• El comparativo de razones financieras básicas 2022-2023 y 2023-2024 (Actualizarlos conforme a EO 24 SHCP); en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los comparativos más recientes; y . NO PRESENTA COMPARATIVOS 2023-2024 EN CARPETA ORIGINAL

 Copia de la cédula profesional y reimpresión de la constancia de renovación en el sistema de contadores públicos registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) vigente. NO PRESENTA

El contador de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) de la Secretaría de Hacierida y Crédito Público (S.H.C.P.) deberá presentar la copia de la constancia de renovación del registro y para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del colegio de contadores públicos vigente, reimpresión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y Cedula Profesional. Lo anterior con base a lo establecido en el artículo 52 del código fiscal de la federación y el 52 y 53 de su reglamento, así como en las RMF 1.2.13.13 y 2.13.11 vigentes. NO PRESENTA

EA Representación Legal.

Persona moral y física: deberán presentar escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes (anexo da-05). En caso de que el apoderado legal nombre a un representante, con fundamento en el artículo 2541 del código civil para el estado de hidalgo, este deberá entregar un escrito privado, firmado por el otorgante y dos testigos y ratificada la firma del otorgante ante notario público, juez de primera instancia, jueces menores o de paz, o ante el correspondiente funcionario o empleado administrativo.

Original para cotejo y copia simple). El representante legal firmará todos y cada uno de los documentos que integrato las propuestas. NO PRESENTA CARTA PODER

Tretarrose de contribuyentes que participen en licitaciones relacionadas con obra pública, el que resulte adjudicado, necesariamente deberá estar inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes (impuesto sobre nombras cantes de que se formalice el contrato respectivo. NO PRESENTA

DEFORMATION DE LA PRÉSENTA VENCIDO DEL PRÉSENTA VENCIDO DE LA PRÉSENTA VENCIDO DE LA PRÉSENTA VENCIDO DE LA PRÉSENTA VENCIDA DE LA PRÉSENTA DEL PRÉSENTA DEL PRÉSENTA DE LA PRÉSENTA DEL PRÉSENTA DE LA PRÉSENTA DEL PRESENTA DE LA PRÉSENTA DE LA PRESENTA DE LA PRÉSENTA DE LA PRÉSENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DE LA PRE

Ficherin

O CAS PUBLICA

SE PINCOLORIA

Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Centro Tepeapulco, Hidalg 2024. 2027 791 9130612, 791 9130 455, 791 9131 812

PRESIN





3.2. Documentación técnica:

AT-03 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se pondrán en e sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, se deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, tratándose de equipo de maquinaria de su propiedad, deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acreditando su dicho. LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO NO VIENE FIRMADA

2024-2027

AT-05 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de contratante, descripción de las obras, importes totales, ejercidos o por ejercer y las fechas previous de terminaciones, que consta de lo siguiente:

1. Copia de los contratos completos y debidamente suscritos, así como de las actas de entrega-receivado (sector público-documento oficial) y cartas finiquito o facturas (sector privado) de cada uno de los contratos de el licitante relacione, la experiencia mínima comprobable será de 1 (un) año en obras de características técnicos y magnitud similares. NO PRESENTA ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS

Fundamento: Presentación y Apertura de las proposiciones: (artículo 43 de la Ley) 4.4. Presentación y Apertura de las proposiciones: inciso I. de las bases de la presente licitación y el artículo 45 del Reglamento Ley de Obras Públicas Del Estado De Hidalgo, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.-la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

Después de realizar la apertura del procedimiento de la empresa Diseños y construcciones Sánchez Sanchez, S.A. de C.V., se verifico la omisión de documentos solicitados en bases del procedimiento en los puntos:

Dogumentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera. (artículo 29 del reglamento)

Comprobante de domicilio.- escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de potificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de no presente de tres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del contrato respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practica las notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio con el presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble. NO PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 11.-Se le informa que deberá presentar en el punto 3.1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera; del inciso C), la declaración del año 2023 y la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (normal) con sello digital del SAT; en caso de presentar complementaría, deberá presentar también la normal. NO PRESENTA DECLARACIÓN 2023

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 12.- Se le informa que deberá presentar en el punto 3.1 Dodumentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera:

Estados financieros de los dos años anteriores (2023-2024 Actualizarlos conforme a la SHCP) auditados y dictaminados por contador público externo, los cuales deberán estar firmados en todas sus hojas por el mismo, en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán estados financieros más recientes. NO PRESENTA OFICIO DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2023.

Erdwin

APULCO.

Plaza de la Constitución Num. 8, Col (Centro de peapulco, Hidalgo 2074-207





• El comparativo de razones financieras básicas 2022-2023 y 2023-2024 (Actualizarlos conforme a la SHCP); en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los comparativos más recientes; y . NO PRESENTA COMPARATIVOS

 Copia de la cédula profesional y reimpresión de la constancia de renovación en el sistema contadores públicos registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF de Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) vigente. NO PRESENTA

El contador de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) deberá presentar la copia de la constancia de renovación del registro para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del colegio de contadores públicos vinente reimpresión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financias de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y Cedula Profesional. Lo antendo base a lo establecido en el artículo 52 del código fiscal de la federación y el 52 y 53 de su reglamento, as en las RMF I.2.13.13 y 2.13.11 vigentes. NO PRESENTA

3.2. Documentación técnica:

AT-00 Comprobante de pago de bases de licitación. Original PRESENTA ORIGINAL Y CON PECHA CORRESPONDIENTE, PERO LA DENOMINACIÓN NO COINCIDE CON LA QUE PRESENTA PROPUESTA

AT-05 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y acapacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre 2024-20 contratante, descripción de las obras, importes totales, ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, que consta de lo siguiente:

1. Copia de los contratos completos y debidamente suscritos, así como de las actas de entrega-recepción (sector público-documento oficial) y cartas finiquito o facturas (sector privado) de cada uno de los contratos que dicitante relacione, la experiencia mínima comprobable será de 1 (un) año en obras de características técnicas y magnitud similares. NO PRESENTA

Fundamento: Presentación y Apertura de las proposiciones: (artículo 43 de la Ley) 4.4. Presentación y Apertura de las proposiciones: inciso I. de las bases de la presente licitación y el artículo 45 del Reglamento Ley de bras Públicas Del Estado De Hidalgo, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.-la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de 2024-2020 tación.

4.- Después de realizar la apertura del procedimiento de la empresa HERMAJODY S.A. de C.V., se vertico la omisión de documentos solicitados en bases del procedimiento en los puntos:

3 1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera. (artículo 29 del reglamento), 2024-2027

comprobante de domicilio.- escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de hobicaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de no mas de fres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del contrato respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practicar las notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble. PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIN IDENTIFICACIONES

Conforme a la Junta de Aclaraciones en su numeral 11.-Se le informa que deberá presentar en el punto 3.1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera; del inciso C), la declaración del año 2023 y la última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (normal) con sello digital del SAT; en caso de presentar complementaría, deberá presentar también la normal. NO PRESENTA DECLARACIÓN 2023

Endwin

Plaza de la Constitución Num. 8, do Centro depea

791 9131 812

2024-2027

2024-2027

Y





3.2. Documentación técnica:

AT-00 Comprobante de pago de bases de licitación. Original PRESENTA ORIGINAL Y CON FECHA CORRESPONDIENTE, PERO LA DENOMINACIÓN NO COINCIDE CON LA QUE PRESENTA LA PROPUESTA

Fundamento: Presentación y Apertura de las proposiciones: (artículo 43 de la Ley) 4.4. Presentación y Apertura de las proposiciones: inciso I. de las bases de la presente licitación y el artículo 45 del Reglamento de Obras Públicas Del Estado De Hidalgo, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas as siguientes: I.-la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

- 5.- Después de realizar la apertura del procedimiento de la empresa C. Claudia Elena Arrieta Ruiz, se de la omisión de documentos solicitados en bases del procedimiento en los puntos:
- 3.1 Documentación legal, experiencia requerida y capacidad financiera. (artículo 29 del reglamento).
- a). Comprobante de domicilio.- escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de no más de tres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del contrato respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practicar las notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale oto distinto. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble. PRESENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN ORIGINAL

3.2. Documentación técnica:

Comprobante de pago de bases de licitación. Original PRESENTA ORIGINAL Y CON FECHA
CORRESPONDIENTE, PERO LA DENOMINACIÓN NO COINCIDE CON LA QUE PRESENTA LA
PROPUESTA

Anexo A Documentación técnica) NO PRESENTA

EAPLANDE B (Documentación económica) NO PRESENTA

202 Fundamento: Presentación y Apertura de las proposiciones: (artículo 43 de la Ley) 4.4. Presentación y Apertura de las proposiciones: inciso I. de las bases de la presente licitación y el artículo 45 del Reglamento Ley de Obras Públicas Del Estado De Hidalgo, se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes: I.-la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases de licitación.

2024-2027

Uno de los asistentes el C. Juan Rivero Guerrero, quien conjuntamente con el C. Ing. Mauricio Martínez Aguilar, Director de Obras Públicas Municipales, para rubricar los anexos AE-00, AE-01, AE-10, AE-11, AE-12, AE-12.2, AE-12.3, AE-12.4 de las proposiciones presentadas.

Las proposiciones quedan bajo custodia del municipio de Tepeapulco, quien procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado se dará a conocer en el acto de comunicación de fallo, que se llevará a cabo el día 24 de junio de 2025 en punto de las 13:00 horas, en las oficinas de la dirección de obras públicas sita en: plaza de la constitución no. 8 colonia centro, Tepeapulco, estado de hidalgo, C.P. 43970

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de Dirección de Obras Publicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

Erdwin

SONS PUBLICATION OF THE PUBLICAT

SAPULCO.

Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Certa 1 epeapulco, Hidalgo 2024-2027





No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presente y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Ayuntamiento de Tepea ul Hidalgo

ESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEAPULCO, HIDALGO.	2024-2027
G. JESÚS MARIO LIBERATO TÉLLEZ CRETARIO GENERAL MUNICIPAL	APULCO HO
. MARCO ANTONIO CERVANTES ESPINOZA TULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE ONTROL	ARIA DE RELIGIO
LUIS TÉLLEZ REYES CRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, SARROLLO URBANO Y MEDIO BIENTE	2024 100 (g)
	ESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEAPULCO, HIDALGO. G. JESÚS MARIO LIBERATO TÉLLEZ CRETARIO GENERAL MUNICIPAL MARCO ANTONIO CERVANTES ESPINOZA FULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE DITROL LUIS TÉLLEZ REYES CRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, GARROLLO URBANO Y MEDIO

APULCO. HE O

2024-2027

Erdwin

arb S

Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Centro Tepeapulco, Hidalgo. C.P. 43970

. + 202





2024 - 2027		TO BLEY ALCANIA
Cargo	Nombre	2 5000
VOCAL	LIC. GUSTAVO JOAQUÍN MELLADO MADRID	The state of the s
VOCAL	DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL	102024-2027
	MTRA. EN A.P.P. MARIA DE LA LUZ TOVAR	
VOCAL	OSORIO	
	SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO	
	DR. OSCAR DANIEL AGUILAR LEÓN	
VOCAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE	BIDI
	PLANEACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA	3
	C. ISMAEL GARRIDO FRANCO	
OCAL	DIRECTOR DE AGUA POTABLE,	-
VOCAL	ING MAURICIO MARTÍNEZ AGUILAR	APULCO
VOCAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	2024-2027
Asesor – Representante de la Secretaría de Contraloría	MPULCO:	
Secretaria de Contraioria	024-2027	No se presente
		2024-2027
icitante: C. Miguel Ángel Lugo	C. Juan Rivero Guerrero	2021
ersona física	_	M
citante: Grupo Monumental de	Arq. Dulce María Olvera Velázquez	O A DE
esarrollo S.A. de C.V.		The Park and the P
		No.
dicante: C. Manuel Alejandro	C. Edwin Yoari Méndez Lozano	
maral Guemes; persona física		
icitante: C. José Sánchez		Erdwin 2024.20
Martinez		24.20
	C. Isaac Trejo Covarrubias	
icitante: persona física		
	C. Alan Martínez Ortega	sus.
		1000

<u>791 9130612, 791 9130 455, 791 9131 812</u>

-

Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Centro Tepeapulco, Hidalgo.





Cargo	Nombre	Firma Wy
Licitante: persona física	C. Claudia Elena Arrieta Ruiz	THE PULCO
Licitante: Transformación y Desarrollo para Obras Civiles, S.A. de C.V.	C. José Miguel Nava Cardenas	A 30
Licitante: Diseños y construcciones Sánchez Sánchez, S.A. de C.V.	C. Santos Sánchez Sánchez	THE DE NE DAY AND
Licitante: HERMAJODY S.A. de C.V.	C. José Ponce Olvera	TO HAPULCO HOS











Erdwin



Plaza de la Constitución Num. 8, Col. Centro Tepeapulco, Hidalgo, C.P. 43970 **3791 9130 612, 791 9130 455, 791 9131 812**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO.

Lista de Asistencia Concursantes:

Apertura de proposiciones

Procedimiento de Licitación Pública No. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMI

Licita 24-2027

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA CARLOS LAZO TRAMO DE LA GASOLINERA MUNICIPAL AL ENTRONQUE TLANALAPA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, ESTADO DE HIDALGO.

NO. **EMPRESA** TELÉFONO REPRESENTANTE **FIRMA** Grupo Monumental de arq. Duke Maria Olvera Velazquez Description SA.deciv. 771 15344 38 Mon Mortinec ince Mon Martinez 7714997465 Jose Sanchez Martinez Isaac Trobo Coverrobias 7712605099 Miguel Angel Lugo Vera Juan Rivero Guerrero 5621941763 Erdwin youri mender Lozano 7753266762 Alevandro Amaral Grems LORE Frow,n

2024-2027 N

Zu -

Aug.

Frought 1



a Concursantes:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO.



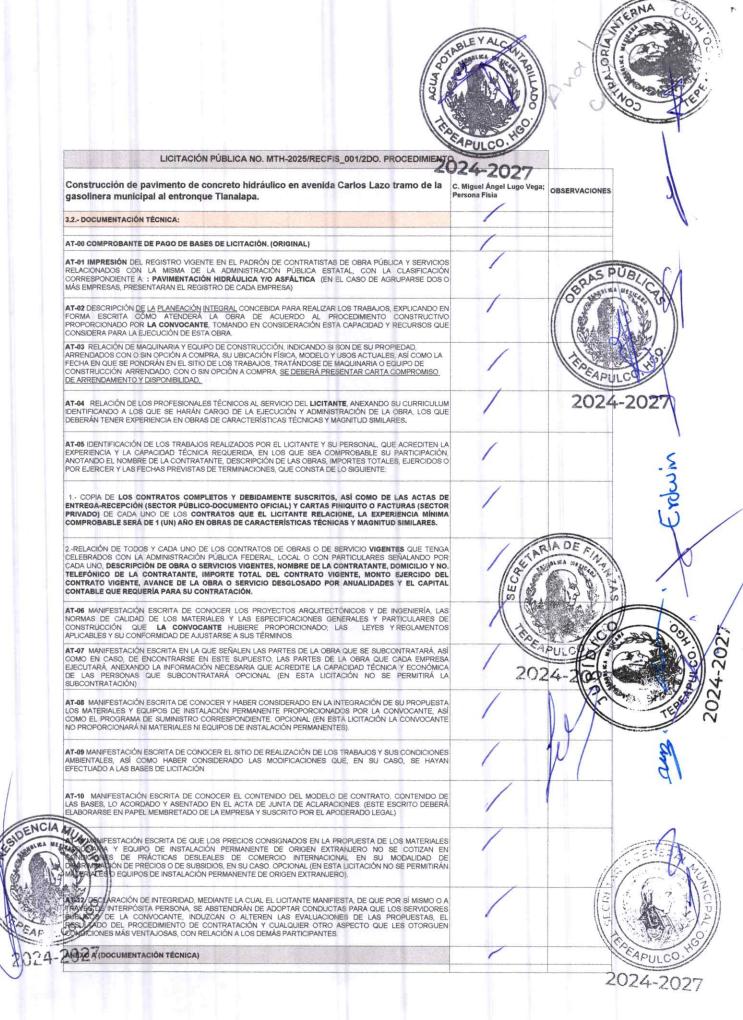
Apertura de proposiciones

Procedimiento de Licitación Pública No. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIENTO

Licitantes

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA CARLOS LAZO TRAMO DE LA GASOLINERA MUNICIPAL AL ENTRONQUE TLANALAPA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, ESTADO DE HIDALGO.

NO.	EMPRESA DISENCE Y CONSTRUCTIONS SANCHEZ Y SANCHEZ SA	REPRESENTANTE SANCHES SANCHEZ SANCHE	TELÉFONO 7711872560	FIRMA
	Transformación y Deservollo do Obros Civiles SA do CV	José Miguel Nova Cordena,	5587006386	TAPULCO TO
	Claudia Elen Smeta Ru	Claudic Cler Ameta R.	7717090827	2024-2027 Call Physics 1
	Hermajody skdeck Jose Ponce Olvera	Sose Ponce Olvara	7751734457	
	N SECANO	20 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18		
	OR OR	4-2027	TO THE PARTY OF TH	
,	S Tools	23		sun. Erdwin
	DEAP	4-207	2024-2027	







LIGITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIERO 24-2027

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.

C. Miguel Ángel Lugo Vega; OBSERVACIONE Persona Fisia

2024-2027

3.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA.

A-COMPROBANTE DE DOMICILIO. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (RECIBO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERICRIDAD A LA FECHA DEL EVENTO, DE LUZ, AGUA O TELÉFONIO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS RECIBOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÂN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEL INMILIERIE I

B.-DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY

C.-DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE

 LA DECLACION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARIA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL.

2 ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.

EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS

COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.

EL CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEE NTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUN RMF I.2.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES

D.-IDENTIFICACIÓN. - DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, DE QUIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y

E-REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05). EN CASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2541 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, FIRMADO POR EL OTORGANTE AVIE NOTARIO PÚBLICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE FUNCIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE LEGAL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.

F.-OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HÍDALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUIMPIMIENTO DE OBLIGACIONES FÍSCALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGUIENTE LINK HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/18956

F.1 - PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO. EN EL REC (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS)

G.- FORMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA

H).- OFICIO QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. (ACUSE DE CONTRALORIA INTERNA)

PRESENT SU CARDETA ME

OPLICIMAL

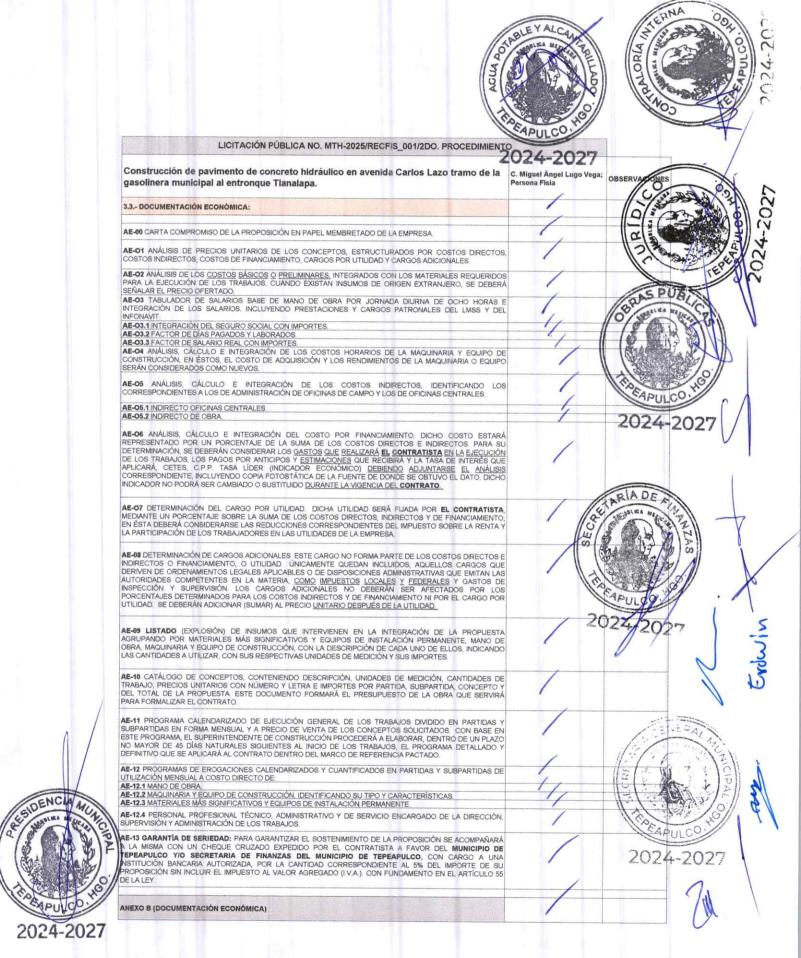
VU MULLIMAN

wyou WALLING

EAPULC !

LII

2024 202





H).- OFICIO QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO. CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS (ACUSE DE CONTRALORIA INTERNA)





2024-2027

PULCO, HO	2024-202	27
LICITACIÓN PÚBLICA NO: MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIEN	то	
LICITACIÓN PÚBLICA NO MITHZO25/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIEN 000000000000000000000000000000000000	C. Alan Martinez Ortega; Persona Física	OBSERVACIONES
1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA.		
"COMPROBANTE DE DOMICILIO. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TOD IPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ONTRATACIÓN (RECIBO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTIE E LUZ, AGUA O TELÉFONO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CO LGUNO DE LOS RECIBOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES; AÚN LA E CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTR STINITO EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN E OMPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DE IMUEBLE.	DE O, IN NAS SO SEL	Q QUS
DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE E	EL /	
DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARS IN:	SE /	1 /3
LA DECLACION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIAT TERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBER ESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL.	ro RÁ	TOEA
ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS PO DITADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO I EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LO ITADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.	0.	202
EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LA MPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁ ECIENTES; Y		
COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN E STEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	EL /	
CONTADOR DE LA AGAFF. DE LA SH.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE ENOVACIÓN DEL REGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE DELEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALE N LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 LC CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECID N EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LA MF L2 13 13 Y 2 13 11 VIGENTES.	EL S D O	
IDENTIFICACIÓN DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CO OTOGRAFÍA, DE QUIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SE PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL ARTILLA DEL SMN).	R	
REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE E RMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTE RARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA.65), EL ASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCUL: 141 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO RMADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARI: BIELICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENT JNCIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE), EL REPRESENTANT GAL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.	S N O O,	
CAPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL RITÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMTO DE OBLIGACIONE: ISCALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO COMO REGUISTO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGUIENTE LINK HITPS://RUTS.HIDALGO,GOB.MX/VER/8958	s	
1 - PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO: EN EL REC (IMPUESTO SOBRE NOMINAS)	/	NO TRAE
FORMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y REDITO PÚBLICO.	/	7







LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025 RED IS 00 12200 PROCEDIMIENTO		
construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramode la jasolinera municipal al entronque Tlanalapa.	C. Alan Martinez Ortega; Persona Física	OBSERVACIONES
.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:		Chi Alana
T-00 COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACIÓN. (ORIGINAL)	/	NO PRESENTA COPA
T-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS ELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN ORRESPONDIENTE A: PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y/O ASPÁLTICA (EN EL CASO DE AGRUPARSE DOS O ÁS EMPRESAS, PRESENTARAN EL REGISTRO DE CADA EMPRESA)		as PUB
T-02 DESCRIPCIÓN <u>DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL</u> CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, EXPLICANDO EN ORMA ESCRITA CÓMO ATENDERÁ LA OBRA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE , TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA CAPACIDAD Y RECURSOS QUE ONSIDERA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.		
I-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, RRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA ICHA EN QUE SE PONDRÁN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE OMSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO. E ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.		TO SAPULO YOU
T-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE , ANEXANDO SU CURRICULUM DENTIFICANDO A LOS QUE SE HARÁN CARGO DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS QUE EBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.		2024-2027
T-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA KPERIENCÍA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, NOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O DR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, QUE CONSTÁ DE LO SIGUIENTE:	1	1 N 1
- COPIA DE LOS CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE SUSCRITOS, ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE ITREGA-RECEPCIÓN (SECTOR PÚBLICO-DOCUMENTO OFICIAL) Y CARTAS FINIQUITO O FACTURAS (SECTOR RIVADO) DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE RELACIONE, LA EXPERIENCIA MÍNIMA OMPROBABLE SERÁ DE 1 (UN) AÑO EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.		V
-RELACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O DE SERVICIO VIGENTES QUE TENGA ELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOCAL O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR ADA UNO, DESCRIPCIÓN DE OBRA O SERVICIOS VIGENTES, NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO Y NO. ELEFÓNICO DE LA CONTRATANTE, IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO VIGENTE, MONTO EJERCIDO DEL DITRATO VIGENTE, AVANCE DE LA OBRA O SERVICIO DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL CAPITAL DITABLE QUE REQUERÍA PARA SU CONTRATACIÓN.	1	7
F-06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE DENSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS PLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.	/	r. Ž
T-07 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALEN LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE SUBCONTRATARÁ, ASÍ DMO EN CASO, DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO, LAS PARTES DE LA OBRA QUE CADA EMPRESA ECUTARÁ, ANEXANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA E LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATARÁ OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁ LA IBCONTRATACIÓN)		Š
-08 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA. S MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ MO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ NI MATERIALES NI EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES).		
-09 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES BIENTALES, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN ECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN		7
-10 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO, CONTENIDO DE S BASES, LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. (ESTE ESCRITO DEBERÁ ABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL)		Y
CONTRAISE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL) 1. MENIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN LA PROPUESTA DE LOS MATERIALES CENTRAISES DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO NO SE COTIZAN EN VIDENTACIÓN DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE PRIMACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, EN SU CASO, OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO).	1	DENE ALL
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA, DE QUE POR SÍ MISMO O A AVES DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES SLICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL SULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN NDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.		OSEARU CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE
EXO A (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)	/	2024-





BRAS

PÚBU

FAPULCO

ON PUBLICA NO. MTH-2025/RECFIS 001/200. PROCEDIMENTO -2027

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.

C. Alan Martinez Ortega Persona Física

3.3.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS. COSTOS INDIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.

AE-02 ANÁLISIS DE LOS <u>COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES,</u> INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TE SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO.

AE-O3 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS. INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL LMSS Y DEL INFONAVIT

INFORAVIT.

AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES.

AE-03.2 FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.

AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES.

AE-04. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA, Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO

AE-OS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.

AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES.

AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DICHO COSTO ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. PARA SU DETERMINACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ. CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS. CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

AE-O7 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FLIADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO; EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES. ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO POR LITURIDAD. UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.

AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.

AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS. CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRA DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.

AE-12 PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE

UTILIZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE: AE-12.1 MANO DE OBRA.

AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS, AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

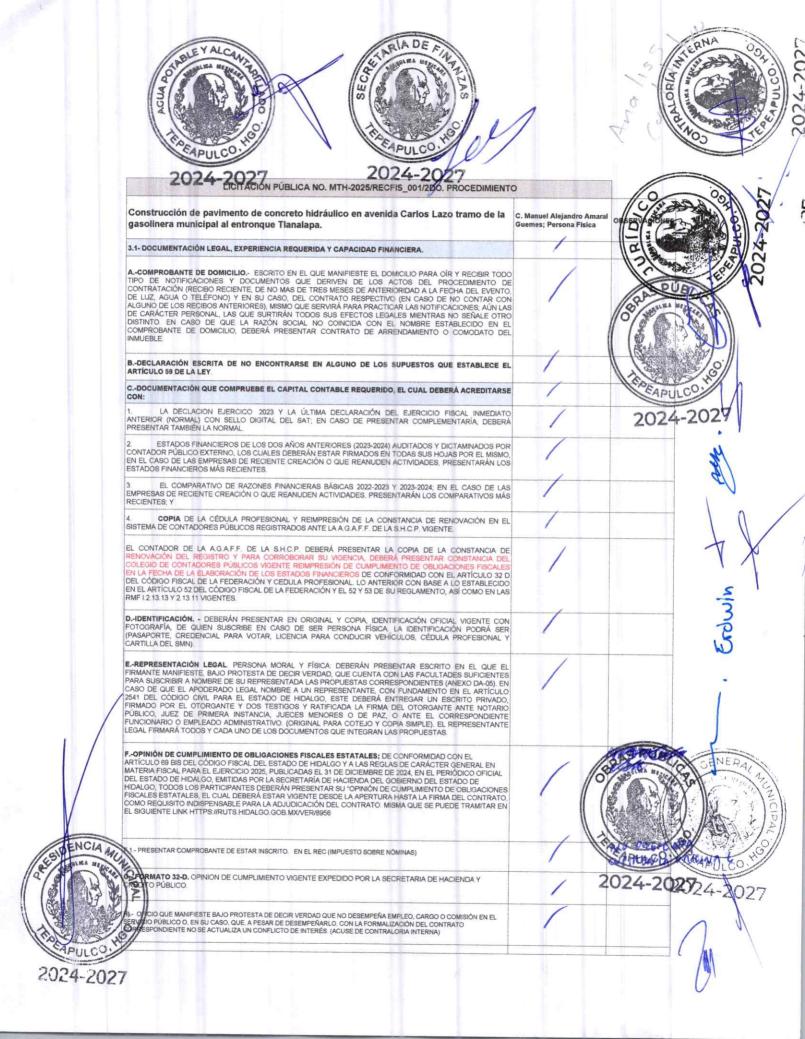
E-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN A PERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABALIOS

PERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.

13 GARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ LA MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE**PEAPULCO Y/O SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, CON CARGO A UNA
STITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU OPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55

ANEXO B (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA)

ALSO ENCIA MULTA LCO.









OBSERVA

LICIA 001 400 200 7 TH-2025/RECFIS_001/2DO

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo (apode 19 0) Wel Aleiandro Amaral gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.

3.2.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

AT-00 COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACIÓN. (ORIGINAL)

AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: **PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y/O ASFÁLTICA** (EN EL CASO DE AGRUPARSE DOS O MÁS EMPRESAS, PRESENTARAN EL REGISTRO DE CADA EMPRESA)

OS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN LA CONVOCANTE NO PROPORCIONARÁ NI MATERIALES NI EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES).

AT-99 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABALIOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN

AT-10 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO, CONTENIDO DE LAS BASES, LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. (ESTE ESCRITO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL)

AT-11 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN LA PROPUESTA DE LOS MATERIALES MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, EN SU CASO. OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁN MATERIALES O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO).

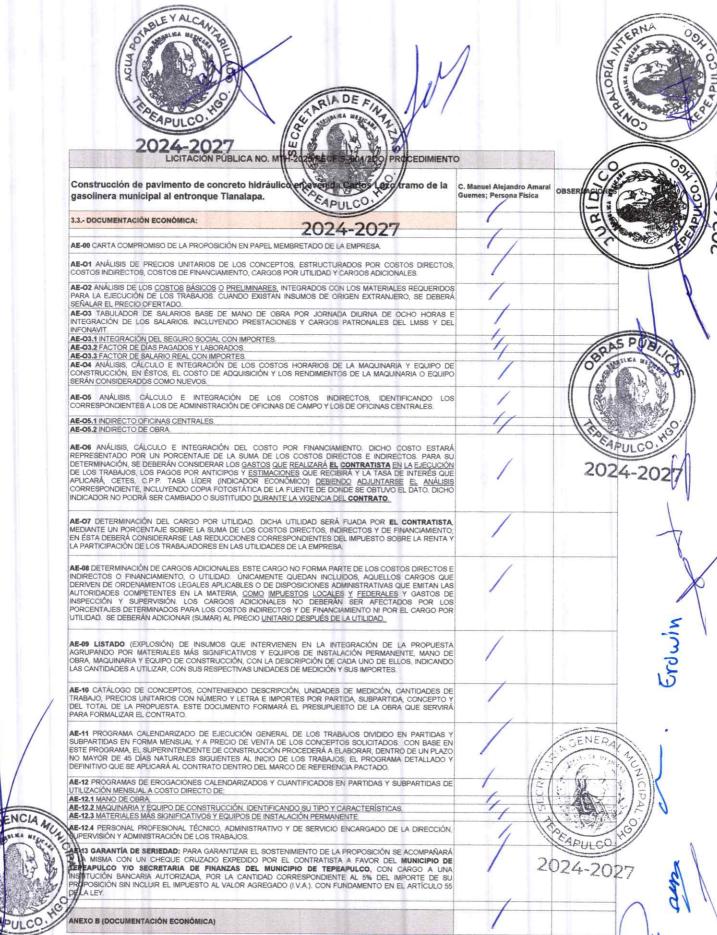
AT-12 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA, DE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ANEXO A (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)

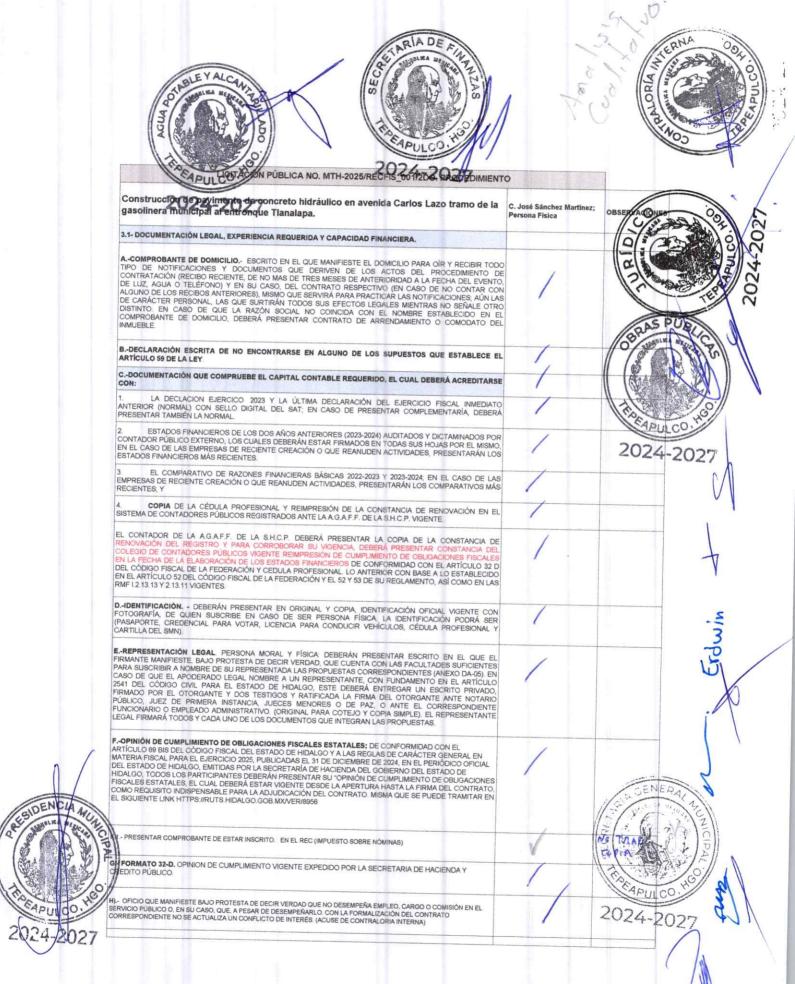
AT-02 DESCRIPCIÓN <u>DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL</u> CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, EXPLICANDO EN FORMA ESCRITA CÓMO ATENDERÁ LA OBRA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA CAPACIDAD Y RECURSOS QUE OBRAS CONSIDERA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUÇCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE PONDRÁN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD, AT-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRICULUM IDENTIFICANDO A LOS QUE SE HARÁN CARGO DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. PULCO AT-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA. EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE: COPIA DE LOS CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE SUSCRITOS, ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN (SECTOR PÚBLICO-DOCUMENTO OFICIAL) Y CARTAS FINIQUITO O FACTURAS (SECTOR PRIVADO) DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE RELACIONE, LA EXPERIENCIA MÍNIMA COMPROBABLE SERÁ DE 1 (UN) AÑO EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. 2. RELACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O DE SERVICIO **VIGENTES** QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOCAL O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO, DESCRIPCIÓN DE OBRA O SERVICIOS VIGENTES, NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO Y NO. TELEFÓNICO DE LA CONTRATANTE, IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO VIGENTE, MONTO EJERCIDO DEL CONTRATO VIGENTE, AVANCE DE LA OBRA O SERVICIO DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL CAPITAL CONTABLE QUE REQUERÍA PARA SU CONTRATACIÓN. AT-06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS. AT-07 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALEN LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE SUBCONTRATARÁ, ASÍ COMO EN CASO, DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO, LAS PARTES DE LA OBRA QUE CADA EMPRESA EJECUTARÁ, ANEXANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATARÁ OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁ LA 47-08 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA



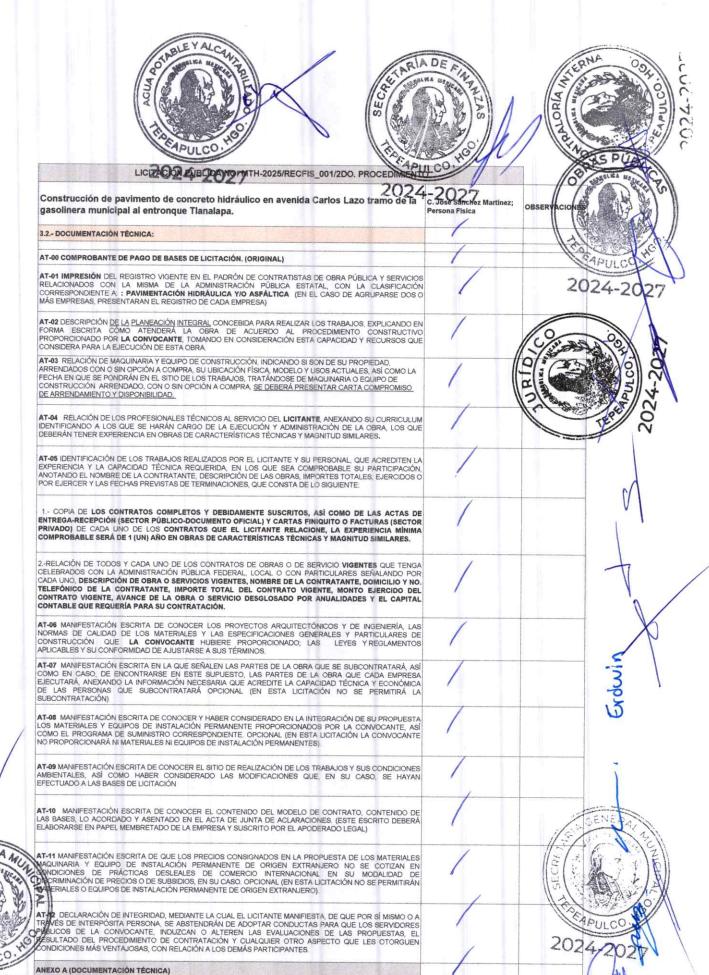
2024-2027



PRESIL



CEAPU









CUZ4-2020 CITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIENTO

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tianalapa.

C. José Sánchez Martínez; OBSERVACIONES Persona Física

3.3.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.

AE-O2 ANÁLISIS DE LOS <u>COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES,</u> INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ

SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO.

AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS. INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL LMSS Y DEL

INFORMANTI.

AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES.

AE-03.2 FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.

AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES.

AE-04.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES.

AE-04.3 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO SEGIÁN CONSIDERDE ADOR COMA DILIGIOS. SERÁN CONSIDERADOS COMO NUEVOS

AE-OS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.

AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES. AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA.

AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DICHO COSTO ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. PARA SU DETERMINACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN. DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

AE-O7 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FUADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO; EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.

AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES. ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO POR LITURIDAD. DE DEBEGO ANDICIONAL DE DECEDIA A DESCRIBENTO NI POR EL CARGO POR LITURIDAD. DE DEBEGO A DESCRIBENTA DE DEBEGO ANDICIONAL DE DECOLO JUNTADES DE DEBEGO ANDICIONAL DE DEBEGO DE DEBEGO ANDICIONAL DE DEBEGO ANDICIONAL DE DEBEGO UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO <u>UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.</u>

AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.

AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO

AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DETALLADO Y DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.

LENCIA MELLA PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTILIA DE LA PROPENSIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE:

1 NAZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE:

1 NATORIA MANO DE OBRA

1 NA MANO DE OBRA

1 NA MANO DE OBRA

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.

1 NATORIA MACUNARIA Y EXPLICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONTRATISTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÍA DE CONTRATISTO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CONTRATISTO DE CONTRATIST AE-13 ARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ
A DA MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE
SEPERPULCO Y/O SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, CON CARGO A UNA
INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU
PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CON FUNDIAMENTO EN EL ARTÍCULO 55

EAPULCO DE LA LEY

ANEXO B (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA)







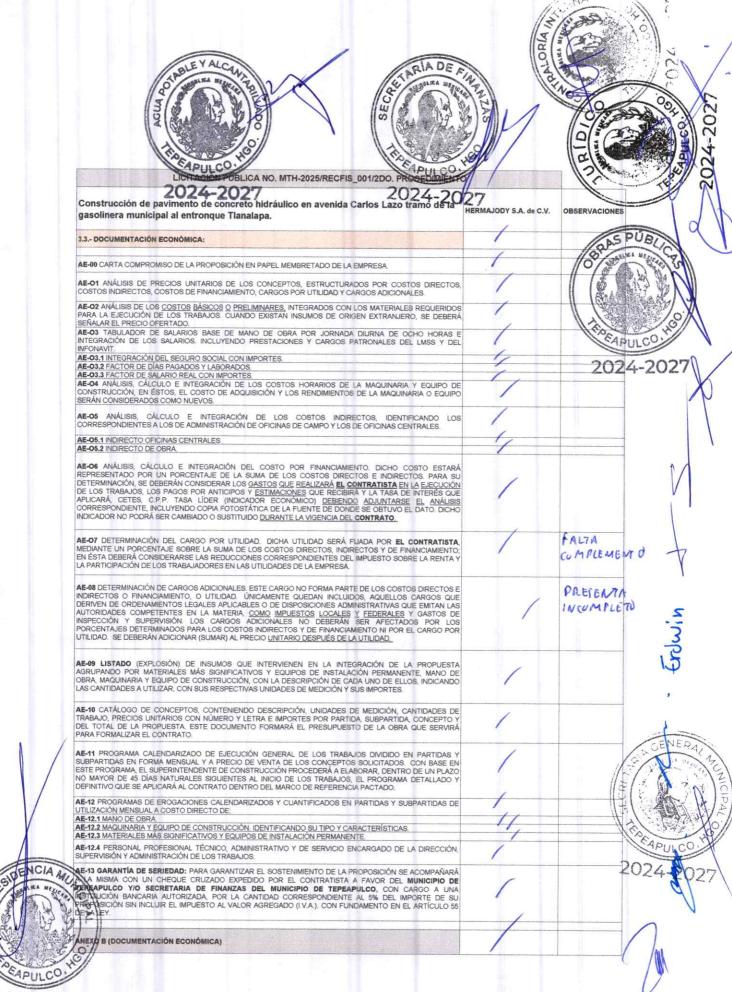




LIGITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/200. PROCEDIMIENT		
onstrucción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la solinera municipal al entronque Tianalapa.	HERMAJODY S.A. de C.V.	OBSERVACIONES
DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA.		
COMPROBANTE DE DOMICILIO. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DI NTRATACIÓN (RECIBIO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTO LUZ, AGUA O TELÉFONO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON SUNO DE LOS RECIBIOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICIAR LAS NOTIFICACIONES; AÚN LAS CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO TINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN EI MPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEI ULBELE.	E D N S S O	PRETENTA SIN IPENTIFICATIVES NO PREIENTA ORIGINAL
DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EI TÍCULO 59 DE LA LEY.		
DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSI N:	E /	
LA DECLACION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO FERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBER/ SSENTAR TAMBIÉN LA NORMAL.	A	MO PRETENTAZO23 Y NO PRETENTA Let ZNIGHAL FO
ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR NTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS TADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.		
EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LAS PRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS JIENTES; Y	S	
COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL TEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	/	
CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE NOVACIÓN DEL REGISTRO, Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL LEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS FIL2.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES.	15	
DENTIFICACIÓN, - DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON COGRAFÍA, DE QUIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER SAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y RTILLA DEL SMN).	II Z I X / TOTAL	20°
EPRESENTACIÓN LEGAL PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL MANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES LA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05), EN DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO I DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, MADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARIO LICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE ICIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE AL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.		
PINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL ÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN TERIA PARA EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DE ESTADO DE ESTADO DE LASTADO DE ALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO. MO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN BIGUIENTE LINK HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956		NO PRESENTA COPIA
PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO. EN EL REC (IMPUESTO SÓBRE NÓMINAS)		CAEAPU
FORMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DITO PÚBLICO:		CUPIN 2024-
PFICIO QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL ÍNCIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	/	

JAN .











2024-2021		
LULY LUL!	LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECF	S 001/200 PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIENTO	0	
Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.	Diseños y construcciones Sánchez Sánchez, S.A. de C.V.	OBSERVACIONES
3.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA.		
ACOMPROBANTE DE DOMICILIO ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (RECIBO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTO, DE LUZ, AGUA O TELÉFONO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS RECIBOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIO EN EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEL NMUEBLE.		PE ARREMAMI- ENT
BDECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY.	1	
CDOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON:		
 LA DECLACION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL. 		NO VIENE
2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.		NO VIENE COMPANATION Y OFICION ACO
 EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES; Y 		No PRETENTA
4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.		NO PREMINE
EL CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LA ERTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO STABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS RMF I 2.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES.		w pagiè as
DIDENTIFICACIÓN DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, DE QUIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y CARTILLA DEL SMN).		
E-REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05). EN CASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2541 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERA ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, ERIMANDO POR EL OTOGRANTE Y DOS TESTIGOS Y PASIFICADA LA ENPAR DEL OTOGRANTE ANTE MOTAPIO		

FIRMADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE PUNCIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE LEGAL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.

F.-OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 89 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA A FIRMA DEL CONTRATO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGILIENTE I INK HTIPS//IRI ITS HIDALGO GOR MXV/PE/2085 EL SIGUIENTE LINK HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956

F.1.- PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO. EN EL REC (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS)

G.- FORMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y

CREDITO PUBLICO.

CARGO O COMISIÓN EN EL BANCO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL BANCIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE MES



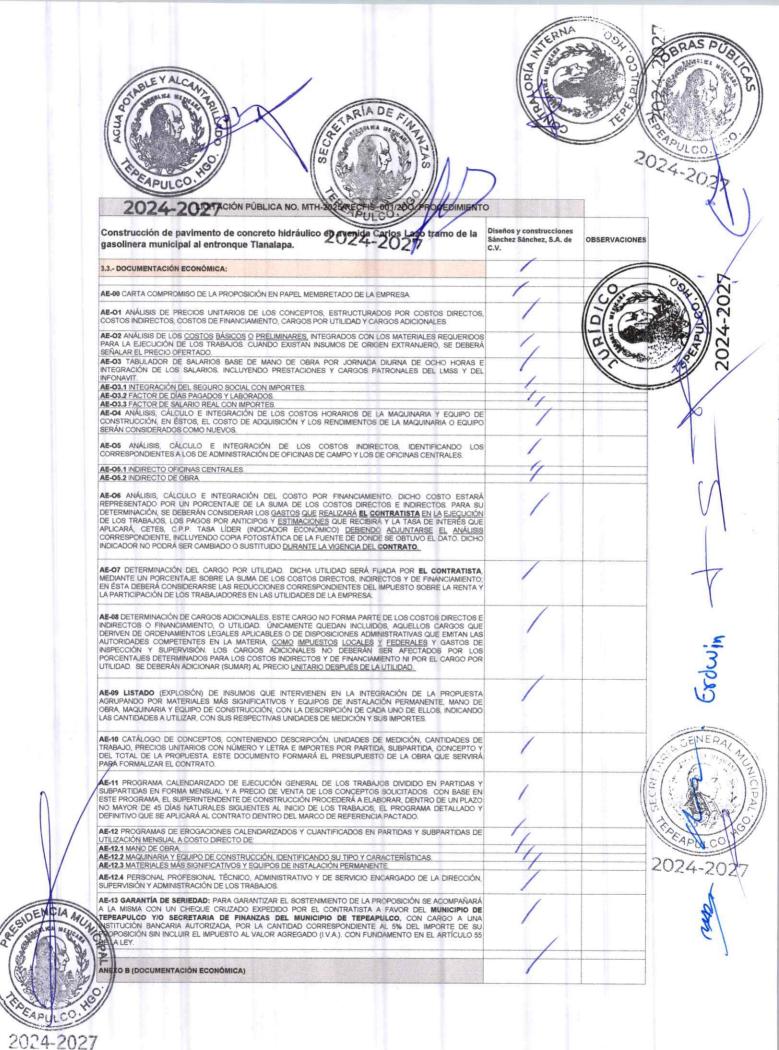
2024-2027



2024-2027

EAPULCO

	PUL08: 12027	EINAMA DE SONO DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION	ON PORTORI	N B I D C	13 \$ 2024
Construcción	de pavimento de concreto hidráulico en avenda cunicipal al entronque Tlanalapa.	0///	flos y construccion		
gasolinera mu		2027 c.v.	chez Sánchez, S.A. o	de OBSERVACIONES	
	ANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACIÓN. (ORIGINAL)			NO ELTH ASU DENOMIN	ACIGAL
AT-01 IMPRESIÓN RELACIONADOS CORRESPONDIEN	I DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS E CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTAT ITE A: : PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y/O ASFÁLTICA (EN EL PRESENTARAN EL REGISTRO DE CADA EMPRESA)	TAL CON LA CLASIFICACIÓNI	/	V 20 USNamin	1
PROPORCIONADO CONSIDERA PARA	ÓN <u>DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL</u> CONCEBIDA PARA REALIZAR LA A CÓMO ATENDERÁ LA OBRA DE ACUERDO AL PRO D POR LA CONVOCANTE , TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA A LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.	CEDIMIENTO CONSTRUCTIVO CAPACIDAD Y RECURSOS QUE	/	5 0/3	
FECHA EN QUE SE CONSTRUCCIÓN	DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SC IN O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y U F PONDRÁN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MA ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, <u>SE DEBERÁ PRESE</u> ITO Y DISPONIBILIDAD.	SOS ACTUALES, ASÍ COMO LA	/ /	ORD AS PUBLISHED IN THE	EN .
ILLENTIFICANDO A	DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANT LOS QUE SE HARÁN CARGO DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTR EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAC	ACION DE LA DEDA LOS OUE	/	13	
ANOTANDO EL NO	CIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU P A CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMP MBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMP AS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, QUE CONSTA DE LO	PROBABLE SU PARTICIPACIÓN,	/	2024-202	7
PRIVADO) DE CA	IS CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE SUSCRITOS, A CIÓN (SECTOR PÚBLICO-DOCUMENTO OFICIAL) Y CARTAS FINI DA UNO DE LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE RELACIOI ERÁ DE 1 (UN) AÑO EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICA	QUITO O FACTURAS (SECTOR		PREIENTA	
CELEBRADOS CON CADA UNO, DESCR TELEFÓNICO DE CONTRATO VIGEN	ODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O DE SEI N LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOCAL O CON PAR RIPCIÓN DE OBRA O SERVICIOS VIGENTES, NOMBRE DE LA CO LA CONTRATANTE, IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO VIGE ITE, AVANCE DE LA OBRA O SERVICIO DESGLOSADO POR A EQUERÍA PARA SU CONTRATACIÓN.	TICULARES SEÑALANDO POR NTRATANTE, DOMICILIO Y NO. NTE. MONTO EJERCIDO DEL		busiqual	4
CONSTRUCCIÓN	CIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓ: IDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENE QUE LA CONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.	RALES Y PARTICULARES DE	/		-
EJECUTARÁ ANEX	CIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALEN LAS PARTES DE LA OBRA (DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO, LAS PARTES DE LA (ANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA CAPAC JAS QUE SUBCONTRATARÁ OPCIONAL (EN ESTA LICITAC IN)	OBRA QUE CADA EMPRESA			1
COMO EL PROGRA	CIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTI Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PROPORCIONADO: MA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. OPCIONAL (EN ESTA RÁ NI MATERIALES NI EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES	S POR LA CONVOCANTE, ASÍ			
/ AMBIENTALES, AS	DIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TR I COMO HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE BASES DE LICITACIÓN	RABAJOS Y SUS CONDICIONES ; EN SU CASO, SE HAYAN	/		NERX
LAS BASES, LO AC	ICIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE IORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIO IAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODI	NES (ESTE ESCRITO DEBERÁ)		SLCRI	
CONDICIONES DE	CIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN LA PRO QUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRAN PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL E PRECIOS O DE SUBSIDIOS, EN SU CASO. OPCIONAL (EN ESTA L JIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO)	JERO NO SE COTIZAN EN	/	202	90LCS 4-20
TRAVES DE INTERIOR DE LA RESULTADO DEL	ÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIEST PÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASI VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	PARA QUE LOS SERVIDORES DE LAS PROPUESTAS EL	/		
ANEXO A (DOCUME	ENTACIÓN TÉCNICA)		/		



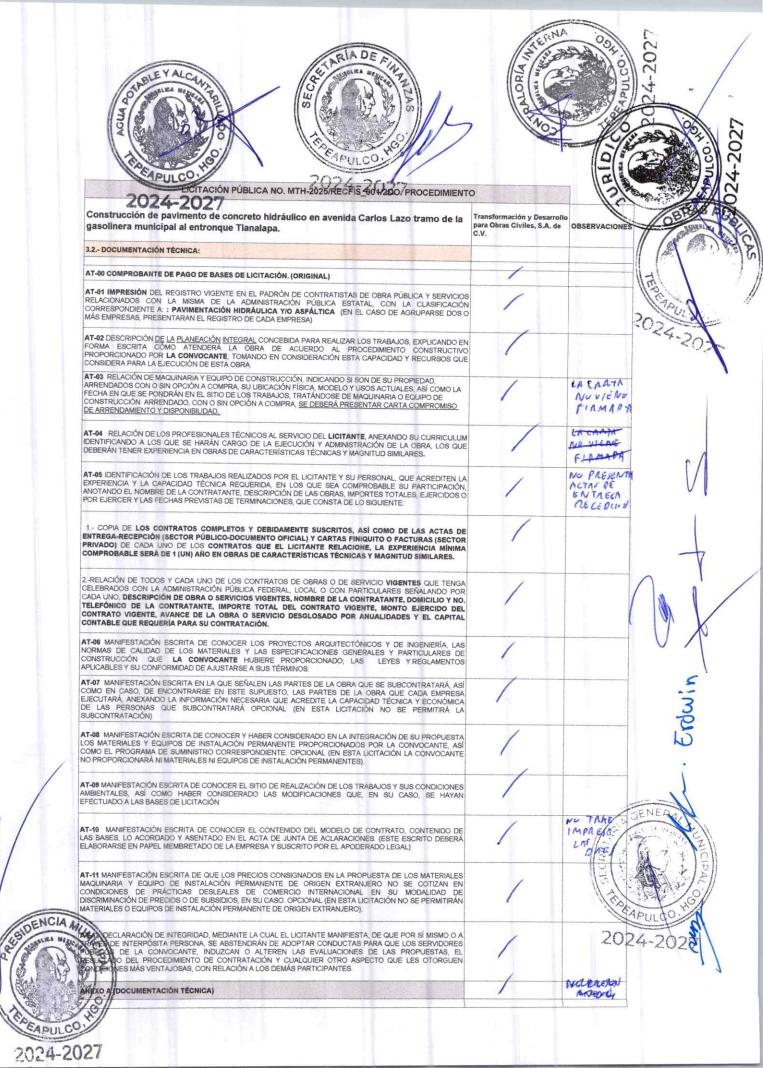








LICITACIÓN PÚ	BLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/2DO. PROCEDIMIENT	0		1
Construcción de pavimento de cono gasolinera municipal al entronque T	creto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la lanalapa.	Transformación y Desarroll para Obras Civiles, S.A. de C.V.	OBSERVACIONES	TES
3.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA	REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA.			20
CONTRATACIÓN (RECIBO RECIENTE, DE NO M DE LUZ, AGUA O TELÉFONO) Y EN SU CASC ALGUNO DE LOS RECIBOS ANTERIORES), MISM DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIR. DISTINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN.	EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO IS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON OG QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES; AÚN LAS ÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN EL ESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEL		NO PRESENTA CRIGINA	O
BDECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONT ARTÍCULO 59 DE LA LEY	RARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL			
CDOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CA	APITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE	/		
LA DECLACION EJERCICO 2023 Y ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL D PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL.	LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO EL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ		60 23 y	
EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.	AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR EBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS	/	2024'	
 EL COMPARATIVO DE RAZONES FIN EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE RE RECIENTES; Y 	ANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LAS EANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS		NO PRENTA EN LA CARPETA	
4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONA SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTR	L Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL ADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.	/	Charte	
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS VIGENTI EN LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DE LOS ES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CER	C P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE LE DEORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DEL E REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLICACIONES FISCALES TADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D DULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS	X	FALTA	/
	EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON O DE SER PERSONA FÍSICA. LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER ENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y			(
PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENT CASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBR 2541 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DI FIRMADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIG PÚBLICO JUJEZ DE PRIMERA INSTANCIA ILIE	AL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL CIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES ITADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05). EN E A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO E HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, SOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARIO ECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE DOUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.	X	NU PREBENTA	
ARTICULO 69 BIS DEL CODIGO FISCAL DEL ESTA MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2025, PUBL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SEC HIDALGO, TODOS LOS PARTICIPANTES DESERÁN FISCALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR	IES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL DO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN ICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDIGO OFICIAL CRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE 1 PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, JDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN MX/VER/8966		PRESENTAL VERSENTAL PROPERTY OF CONTRACTOR O	O RAV
1 - PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO	3 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		NU MESONA	
GERMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO SEDITO PÚBLICO.	VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y		MODELLIM .	713









2024LIGHT GIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECPIS-001/2020 PRACEDIMIENTO

Transformación y Desarrollo Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la OBSERVACIONES para Obras Civiles, S.A. de C.V. gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.

3.3.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA

AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.

AE-O2 ANÁLISIS DE LOS <u>COSTOS</u> <u>BÁSICOS O PRELIMINARES,</u> INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO.

AE-O3 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS. INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL LMSS Y DEL INFONAVIT

INFORAVIT.

AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES.

AE-03.2 FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.

AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES.

AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO SERÁN CONSIDERADOS COMO NUEVOS.

AE-OS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.

AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES.

AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA

AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, DICHO COSTO ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS: PARA SU DETERMINACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRA Y LA TASA DE INTERES QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS. CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

AE-O7 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FUADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO; EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES, ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO POR UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.

AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES À UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES

AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTENIENDO DESCRIPCIÓN UNIDADES DE MEDICIÓN CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO PIO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRA DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.

AE-12 PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE LIZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE

AE-12.1 MANO DE OBRA

AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS.
AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE

AE-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS

AE-13 GARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ A LA MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, VIO SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 CIA MUNICIPALITY

NEXO B (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA)

OBRAS PUB EAPULCO 2024-2027

4PUL

NE PRENTE

EAPULCO 2024-2027

RESIDE







10/	2024-2027			
3470°	LICITACIÓN PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFI	S_001/2DO. PROCEDIMIENT	го	
Construcción de	e pavimento de concreto hidráulico en avenida cipal al entronque Tlanalapa.	Carlos Lazo tramo de la	Grupo Monumental de Desarrollo S.A. de C.V.	OBSERVACIONES
- DOCUMENTACIÓ	N LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINAN	ICIERA.		OBRAS
DE NOTIFICA CONTRATACIÓN (REI DE LUZ, AGUA O TE ALGUNO DE LOS REI DE CARÁCTER PERS DISTINTO. EN CASO	DE DOMICILIO ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOM CIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS AC CIBO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIO ELÉFONO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO CIBOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICO SONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGAL DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRE	TOS DEL PROCEDIMIENTO DI RIDAD A LA FECHA DEL EVENTO (EN CASO DE NO CONTAR COI R LAS NOTIFICACIONES; AÚN LA: ES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO:	E O N S S O	TE OLA DULO
DECLARACIÓN E: RTÍCULO 59 DE LA I	SCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SI LEY.	JPUESTOS QUE ESTABLECE EI		2024-2
-DOCUMENTACIÓN DN:	QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO,	EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSI		
LA DECLAC TERIOR (NORMAL, ESENTAR TAMBIÉN	CION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENT LA NORMAL.	EJERCICIO FISCAL INMEDIATO AR COMPLEMENTARÍA, DEBERÁ	2	
EL CASO DE LAS	NANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) A EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TO EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN A OS MÁS RECIENTES.	DOME STILL HOUSE BOD EL MICHO	1	NO PRESENT
EL COMPAR MPRESAS DE RECIE ECIENTES, Y	RATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y NTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESEN'	2023-2024; EN EL CASO DE LAS TARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS		NO PREFENT
COPIA DE L	LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONS ORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A.G.A.F.F. DE LA S	TANCIA DE RENOVACIÓN EN EL .H.C.P. VIGENTE.	-	No PAEREN
ENOVACION DEL RI OLEGIO DE CONTAC N LA FECHA DE LA E EL CÓDIGO FISCAL I	LA ÁGAFF. DE LA SH.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA EGISTRO Y PARA CORROBORAR SU VIGENCIA, DEBERÁ DORES PÚBLICOS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CUMPLIMIEN ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFODE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL LO ANTERIO EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU VIGENTES.	PRESENTAR CONSTANCIA DEL TO DE OBLIGACIONES FISCALES RMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE PRODUBASE A LO ESTABLECIDO		NV PRESENT
IOGRAFIA DE QL	DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIF JIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. L INCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCU	A IDENTIFICACIÓN DODDA CED	/	
MANTE MANIFIESTI A SUSCRIBIR A NO O DE QUE EL APO DEL CÓDIGO CI MADO POR EL OT LICO, JUEZ DE I CIONARIO O EMPI	LEGAL. PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESEI E, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON MBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRES ODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON VIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENT ORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O LEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPI DIS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS	LAS FACULTADES SUFICIENTES PONDIENTES (ANEXO DA-05), EN FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO REGAR UN ESCRITO PRIVADO, EL OTORGANTE ANTE NOTARIO ANTE EL CORRESPONDIENTE A SIMPLE, EL PEPESENTANTE A SIMPLE, EL PEPESENTANTE	1	
ICULO 69 BIS DEL C TERIA FISCAL PARA ESTADO DE HIDAL ALGO, TODOS LOS CALES ESTATALES, MO REQUISITO INDI	LIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE C CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LAS REGLAS A EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2 .GO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOE PARTICIPANTES DEBERRÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE C .EL CUAL DEBERRÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA H SPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISA TPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956	DE CARÁCTER GENERAL EN 1024. EN EL PERIÓDICO OFICIAL BIERNO DEL ESTADO DE JUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES JASTA LA FIRMA DEL CONTRATO	/	SECRITION OF THE PROPERTY OF T
1 PRESENTAR COMPR	OBANTE DE ESTAR INSCRITO. EN EL REC (IMPUESTO SOBRE NÓN	MINAS)	/	(ESEA)
FORMATO 32-D, OF EDITO PÚBLICO.	PINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECF	RETARIA DE HACIENDA Y	1	202
VICIO PUBLICO O, EN	STE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMI SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZA SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERES (ACUSE DE CONTRALO	CIÓN DEL CONTRATO		
#		***		-







2024ct2002publica no. MTH-2025/REZEIS 204/202 PROCE

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.

Grupo Monumental de

3.2.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

AT-00 COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACIÓN. (ORIGINAL)

AT-01 IMPRESIÓN DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y/O ASFÁLTICA (EN EL CASO DE AGRUPARSE DOS O MÁS EMPRESAS, PRESENTARAN EL REGISTRO DE CADA EMPRESA)

AT-02 DESCRIPCIÓN <u>DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL</u> CONCEBIDA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, EXPLICANDO EN FORMA ESCRITA CÓMO ATENDERÁ LA OBRA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA CAPACIDAD Y RECURSOS QUE CONSIDERA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.

AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD. ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE PONDRÁN EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO. DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.

AT-04 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO SU CURRICULUM IDENTIFICANDO A LOS QUE SE HARÁN CARGO DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

AT-05 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE

1.- COPIA DE LOS CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE SUSCRITOS, ASÍ COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN (SECTOR PÚBLICO-DOCUMENTO OFICIAL) Y CARTAS FINIQUITO O FACTURAS (SECTOR PRIVADO) DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE RELACIONE, LA EXPERIENCIA MÍNIMA COMPROBABLE SERÁ DE 1 (UN) AÑO EN OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

2. RELACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O DE SERVICIO VIGENTES QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LOCAL O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO, DESCRIPCIÓN DE OBRA O SERVICIOS VIGENTES, NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO Y NO. TELEFÓNICO DE LA CONTRATANTE, IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO VIGENTE, MONTO EJERCIDO DEL CONTRATO VIGENTE, AVANCE DE LA OBRA O SERVICIO DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y EL CAPITAL CONTABLE QUE REQUERÍA PARA SU CONTRATACIÓN.

AT-06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE HUBIERE PROPORCIONADO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

AT-07 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALEN LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE SUBCONTRATARÁ, ASÍ COMO EN CASO, DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO, LAS PARTES DE LA OBRA QUE CADA EMPRESA EJECUTARÁ, ANEXANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATARÁ OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN)

AT-08 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA. LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE. OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN LA CONVOCANTE NO PROPORCIONARÁ NI MATERIALES NI EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES).

AT-09 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN ÉFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN

AT-10 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO, CONTENIDO DE LAS BASES, LO ACORDADO Y ASENTADO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. (ESTE ESCRITO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL)

AT-11 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN LA PROPUESTA DE LOS MATERIALES MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRÉCTICAS DE SUBSIDIOS, EN SU CASO, OPCIONAL (EN ESTA LICITACIÓN NO SE PERMITIRÁN MATERIALES O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO).

AT-12 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA. DE QUE POR SÍ MISMO O A LITAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA. SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES DULICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL REJULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CO DICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

CANEXO A (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)

Desarrollo S.A. de C.V.

BRAS PUB 2024-202

2024-2027

EAPULCO.







2024-2025 ON PÚBLICA NO. MTH-2025/RECFIS_001/200

		TH-2025/RECFIS_001/2DG-PROCEDIMIENTO		
	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.	Grupo Monumental de Desarrollo S.A. de C.V.	OBSERVACIONES	eath.
	3.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:	/		
	AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.	1		
	AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.	/,		
	AE-02 ANÁLISIS DE LOS <u>COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES,</u> INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO. AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E	1		
	INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS, INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL LMSS Y DEL INFONAVIT.	1/		
	AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES. AE-03.2 FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.	1/1		
	AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES. AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO SERÁN CONSIDERADOS COMO NUEVOS.	/		
	AE-OS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.	1		
	AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES. AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA.	1/		
	AE-O6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DICHO COSTO ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. PARA SU DETERMINACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS <u>GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA</u> EN <u>LA EJECUCIÓN</u> DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRA Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO <u>DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</u>			*
	AE-O7 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FIJADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO; EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.		OR AS PO	3
	AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES, ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETÊNTES EN LA MATERIA, <u>COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES</u> Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NI POR EL CARGO POR UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO <u>UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.</u>		TEORAPULGO	T. T.
	AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.		2024-20)2
	AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.	/		
	AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DETALLADO Y DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.			
	AE-12 PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE: AE-12.1 MANO DE OBRA			JE!
	AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	1/	1/2/1	(vi
	AE-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.		1013	1
	AE-13 GARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ A LA MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA À FAVOR DEL MUNICIPIO DE		1/2	1
WILL MENG	TEPEAPULCO Y/O SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, CON CARGO A UNA I INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU POPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 LEY.		300	PU
	LIM		213/1	Es.

2024-202

EAPULCO. 2024-2027



INMUEBLE.

gasolinera municipal al entronque Tlanalapa.





		The second second	<i>U</i>	
2024-202 HEITACIÓN	PÚBLICA NO. MTH-201	BREGELS DO	DO7PRO	CEDIMIENTO

Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la

3.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD FINANCIERA. A-COMPROBANTE DE DOMICILIO. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (RECIBIO RECIENTE, DE NO MAS DE TRES MESES DE ANTERIORIDAD A LA FECHA DEL EVENTO, DE LUZ, AGUA O TELÉFONIO) Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO (EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS RECIBIOS ANTERIORES), MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. EN CASO DE QUE LA RAZÓN SOCIAL NO COINCIDA CON EL NOMBRE ESTABLECIDO EN EL COMPROBANTE DE DOMICILIO, DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO DEL IMMILIERLE NO TRAE EL CUNTRATO ORIGINA L

B.-DECLARACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY

C.-DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ ACREDITARSE

- LA DECLACION EJERCICO 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (NORMAL) CON SELLO DIGITAL DEL SAT; EN CASO DE PRESENTAR COMPLEMENTARIA, DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA NORMAL
- 2. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES (2023-2024) AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL MISMO, EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS MÁS RECIENTES.
- EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS 2022-2023 Y 2023-2024; EN EL CASO DE LAS EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O QUE REANUDEN ACTIVIDADES, PRESENTARÁN LOS COMPARATIVOS MÁS RECIENTES Y
- 4. COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y REIMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS ANTE LA A G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. VIGENTE.

EL CONTADOR DE LA A.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. DEBERÁ PRESENTAR LA COPIA DE LA CONSTANCIA DE OBORAR SU VIGENCIA COS VIGENTE REIMPRESIÓN DE CLI ROS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CEDULA PROFESIONAL. LO ANTERIOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS RMF I.2.13.13 Y 2.13.11 VIGENTES

D.-IDENTIFICACIÓN. - DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, DE QUIEN SUSCRIBE EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, LA IDENTIFICACIÓN PODRÁ SER (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS, CÉDULA PROFESIONAL Y CARTILLA DEL SMN).

E.-REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA MORAL Y FÍSICA: DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES (ANEXO DA-05). EN CASO DE QUE EL APODERADO LEGAL NOMBRE A UN REPRESENTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2541 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO PRIVADO, FIRMADO POR EL OTORGANTE Y DOS TESTIGOS Y RATIFICADA LA FIRMA DEL OTORGANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES O DE PAZ, O ANTE EL CORRESPONDIENTE FUNCIONARIO O EMPLEADO ADMINISTRATIVO. (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE). EL REPRESENTANTE LEGAL FIRMARÁ TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS.

F.-OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 BIS DEL CÓCIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO YA LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2025, PUBLICADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTIDANTES DEBERÁN PRESENTAR SU "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DESENDADA SE LA DESENDADA DEL GOBIERNO DE CONTRATO. FISCALES ESTATALES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. MISMA QUE SE PUEDE TRAMITAR EN EL SIGUIENTE LINK HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956

- F.1.- PRESENTAR COMPROBANTE DE ESTAR INSCRITO. EN EL REC (IMPUESTO SOBRE NÓMINAS)
- G.- FORMATO 32-D. OPINION DE CUMPLIMIENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y REDITO PÚBLICO.

HIP ÓRICIO QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVIDIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. (ACUSE DE CONTRALORIA INTERNA)

DE ARRENDAMIENTO

OBSERVACIONES

C. Claudia Elena Arrieta

Ruiz; Persona Fisica



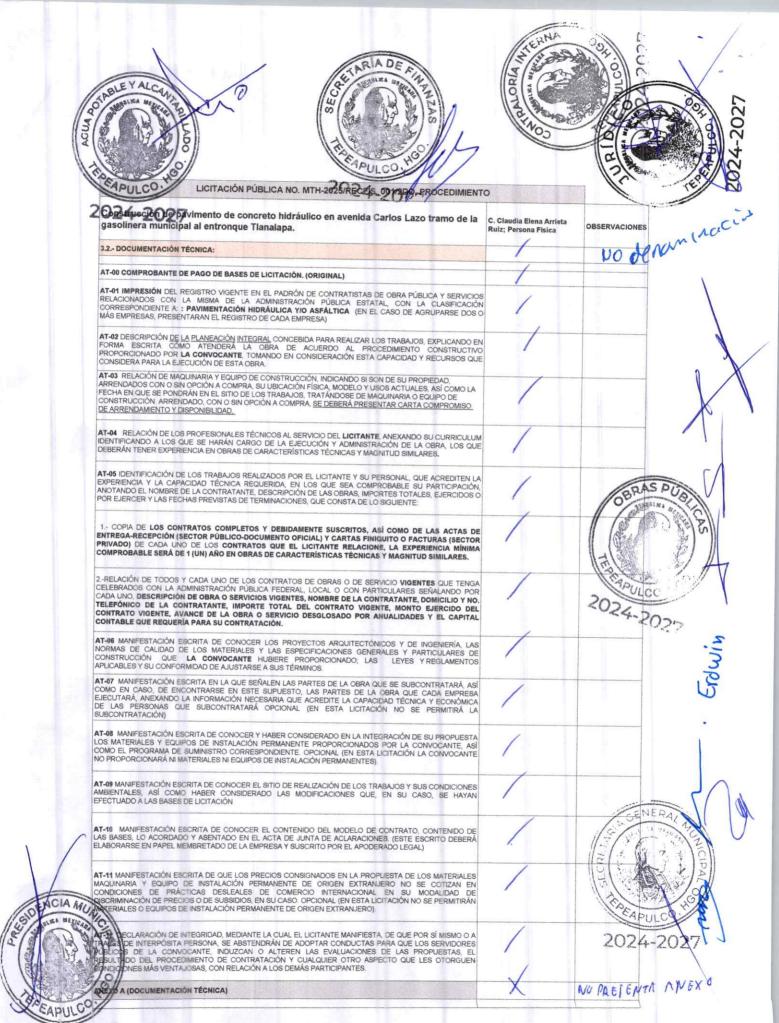
PRAPULCO

3024-202



2024-2027

DENCIA MUNICIPALITA









	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en avenida Carlos Lazo tramo de la gasolinera municipal al entronque Tianalapa.	C. Claudia Elena Arrieta Ruiz; Persona Física	OBSERVACIONES
	3.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:		
	AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.	/	
	AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS, ESTRUCTURADOS POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGOS POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.		
	AE-02 ANÁLISIS DE LOS <u>COSTOS BÁSICOS O PRELIMINARES</u> , INTEGRADOS CON LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. CUANDO EXISTAN INSUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SE DEBERÁ SEÑALAR EL PRECIO OFERTADO.		
	AE-03 TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS. INCLUYENDO PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL LMSS Y DEL INFONAVIT.	1	×
	AE-03.1 INTEGRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL CON IMPORTES. AE-03.2 FACTOR DE DÍAS PAGADOS Y LABORADOS.	1	
	AE-03.3 FACTOR DE SALARIO REAL CON IMPORTES AE-04 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN ÉSTOS, EL COSTO DE ADQUISICIÓN Y LOS RENDIMIENTOS DE LA MAQUINARIA O EQUIPO SERÁN CONSIDERADOS COMO NUEVOS.	1	/ \
	AE-05 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES A LOS DE ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y LOS DE OFICINAS CENTRALES.	/	
	AE-05.1 INDIRECTO OFICINAS CENTRALES. AE-05.2 INDIRECTO DE OBRA.	1,	
	AE-06 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DICHO COSTO ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. PARA SU DETERMINACIÓN, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, CETES, C.P.P. TASA LÍDER (INDICADOR ECONÓMICO) DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO EL DATO. DICHO INDICADOR NO PODRÁ SER CAMBIADO O SUSTITUIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	/	OBRAS PUBLICAS
	AE-07 DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD. DICHA UTILIDAD SERÁ FIJADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. EN ÉSTA DEBERÁ CONSIDERARSE LAS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.	/	THE YOULGO
	AE-08 DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES, ESTE CARGO NO FORMA PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS O FINANCIAMIENTO, O UTILIDAD. ÚNICAMENTE QUEDAN INCLUIDOS, AQUELLOS CARGOS QUE DERIVEN DE CORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN. LOS CARGOS ADICIONALES NO DEBERÁN SER AFECTADOS POR LOS PORCENTAJES DETERMINADOS PARA LOS COSTOS INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO NO POR EL CARGO POR UTILIDAD. SE DEBERÁN ADICIONAR (SUMAR) AL PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE LA UTILIDAD.	/	5054-5052
	AE-09 LISTADO (EXPLOSIÓN) DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA AGRUPANDO POR MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES.	/	
	AE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.	/	
/	AE-11 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS EN FORMA MENSUAL Y A PRECIO DE VENTA DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS. CON BASE EN ESTE PROGRAMA, EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN PROCEDERÁ A ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 45 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DETALLADO Y DEFINITIVO QUE SE APLICARÁ AL CONTRATO DENTRO DEL MARCO DE REFERENCIA PACTADO.		SENE PALALUM
	AE-12 PROGRAMAS DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN MENSUAL A COSTO DIRECTO DE: AE-12.1 MANO DE OBRA	1	1)2/2
	AE-12.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. AE-12.3 MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	1/	(a)
MU	AE-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, DERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.		FAPULO
1000	AE-12.4 PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, DERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. TE-12 GARANTÍA DE SERIEDAD: PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN SE ACOMPAÑARÁ EN MISMA CON UN CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO POR EL CONTRATISTA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, CON CARGO A UNA NATITICIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL 5% DEL IMPORTE DE SU PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 UL LA LEY.		2024-2027
5	0//		SIN ANEXD